

UNIVERSIDAD DE HUELVA

FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

JUNTA DE FACULTAD.

ACTA N° 7 – (2022)

Día: lunes 19 de diciembre de 2022

Lugar: Aula de Grados de la Facultad de Ciencias Experimentales.

Hora de inicio: 10 h 35 min (en segunda convocatoria).

Hora de finalización: 11 h 30 min.

Asistencia: Adelaida Alcántara Camacho, Ana Caballero Bevia, Eloy Manuel Castellanos Verdugo, Blanca Curtido Rueda, María Del Mar Díaz Requejo, Jesús Fernández Arteaga, Juan Carlos Fernández Caliani, María Ángeles Fernández Recamales, Inés Garbayo Nores, José Enrique García Ramos, José Antonio González Delgado, Pablo José Hidalgo Fernández, Francisco Javier Jiménez Nieva, Francisco Javier Macías Fuentes, Alfonso Merelo Sola, Javier Navarro Domínguez, Antonio Miguel Padilla Ollero, Rafael Pérez López, Tomas Rodríguez Belderraín, Manuel Romero Fructos-Vázquez, Ana Sayago Gómez, Isabel Serrano Czaia, Rafael Torronteras Santiago, Juan Urbano Baena, Antonio Javier Vigara Fernández.

Excusas su asistencia: Rocío Adame Aragón, Daniel Jesús Cruzado Zarza, Paula Gómez Álvarez, Felipe Jiménez Blas

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
 2. Informe de la Decana.
 3. Aprobación, si procede, del Manual Calidad 2.0 (con procedimientos) de la Facultad de Ciencias Experimentales
 4. Aprobación, si procede, de la constitución de nuevas comisiones de la Facultad: Comisión de nueva normativa de Trabajos Fin de Grado y Comisión de Infraestructura.
 5. Aprobación, si procede, de la ubicación de la sede de la Academia de Ciencias, Artes y Letras de Huelva.
 6. Ratificación, si procede, de la aprobación por parte de la Comisión Permanente de la Facultad, de la dedicación del profesorado externo del Master en Conservación de la Biodiversidad para el curso 2022/23.
 7. Ratificación, si procede, de la aprobación por parte de la Comisión Permanente de la Facultad, de la Memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales y convenio del Master Interuniversitario en Protección Radiológica Ambiental.
 8. Aprobación, si procede, de las subsanaciones de las guías docentes pendientes de aprobación.
 9. Asuntos de trámite.
 10. Ruegos y preguntas.
-

1. Aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Se aprueba por asentimiento unánime el Acta 06-2022.

2. Informe de la Decana

2.1. Presupuesto para el año 2023.

La Sra. Decana informa que el presupuesto asignado para el año 2023 asciende a 36365€, algo más que el año pasado (35567€). Este aumento se debe fundamentalmente al incremento en el número de alumnos de los másteres. En la próxima Junta se presentará el desglose previsto para el año 2023.

2.2. Contrato de mantenimiento de equipamiento.

La Sra. Decana informa que desde Gerencia se ha puesto en marcha la posibilidad de realizar un contrato de mantenimiento de gran equipamiento a nivel general en la UHU, por lo que desde el Decanato se ha solicitado a los departamentos el listado con los números de inventario de los equipos, tanto de docencia como de investigación, susceptibles de ser acogidos por este contrato, para que Gerencia lo evalúe. Comenta, que hasta ahora el número de propuestas recibidas es muy pequeño.

2.3. Borrador calendario curso 2023-2024

La Sra. Decana informa que en el espacio virtual de la Junta de Centro se han colgado las propuestas para el calendario académico tanto de grados como de másteres, para que le vayamos echando un vistazo, de cara a posibles modificaciones.

2.4. Reunión con la DEVA

La Sra. Decana informa que todos los centros han mantenido una reunión con el director de la DEVA, que les ha indicado que habrá cambios a la hora de la evaluación de la calidad, que serán expuestos por el Sr. Vicedecano de Calidad en el punto 3), ya que, en lugar de las diferentes titulaciones, lo que se van a evaluar son los centros. Hubo un poco de discusión amigable, ya que cada vez se exige más, sobre todo a nivel de burocracia y cada vez hay menos gente que se implique.

2.5. Infraestructuras

La Sra. Decana informa que se han acometido varios arreglos que incluyen las mesas de las salas de estudio, a las que se les ha puesto unas patas nuevas para que soporte el peso, y las campanas extractoras de los laboratorios docentes, para cuyo arreglo se pidió presupuesto a DICSA que proporcionó una oferta mucho más razonable a la que la facultad ha contribuido con el 50% del pago.

Indica, además, que con el último temporal se ha roto un codo de desagüe del techo en el núcleo 6 y se ha inundado uno de los laboratorios nuevos.

2.6. TFGs para los Dobles Grados

La Sra. Decana informa que se pensaba que los alumnos del Doble Grado de Geología-Ambientales, según la nueva normativa de los dobles grados, tendrían que pagar dos veces la matrícula de TFG, la noticia es que solo aquellos que hayan comenzado este año la carrera, estarán sujetos a esta norma, ya que los que se encuentran cursando el grado desde cursos anteriores, tienen derechos adquiridos y no tienen que realizar el doble pago.

2.7. Cierre del Centro en Navidad

La Sra. Decana informa que, para cumplir con el plan de ahorro energético, el centro permanecerá cerrado desde el día 26 diciembre hasta el 9 de enero, siendo posible el acceso al mismo con la tarjeta.

2.8. Prácticas Externas

A raíz de una reclamación hecha por una de nuestras alumnas al Vicerrectorado de Estudiantes ante la imposibilidad de matricularse en las prácticas externas por tener pendiente de aprobar las matemáticas de primer curso, el Vicerrectorado nos ha indicado que la normativa interna del centro para las Prácticas Externas, no puede ser más restrictiva que la normativa general, por lo que habría que modificar nuestra normativa. La Sra. Decana señala que, como caso excepcional, se va a permitir la matriculación de esta alumna en las Prácticas Externas y que tendremos que hacer la consulta a asesoría jurídica para situaciones posteriores, para evitar que alumnos de cursos inferiores copen las pocas plazas que se ofertan. Se podría incluir alguna frase que diera prioridad a los alumnos matriculados en los cursos superiores y que cumplan con el criterio de haber superado el primer ciclo de la titulación.

2.9. Delegación de alumnos de Química

La Sra. Decana informa que la anterior Delegada de Titulación del Grado en Química ha dejado el cargo y ha sido sustituida por la alumna Andrea Gómez Ruiz.

2.10. Comisión de Difusión del Grado en Ciencias Ambientales

La Sra. Decana informa que, en la Junta anterior, se aprobó una comisión para la difusión del Grado en Ciencias Ambientales, que ya tiene una tarea. Se trata de la posibilidad de unirse a las universidades de Sevilla, Córdoba y Cádiz para olimpiadas de Ambientales a través de un concurso de vídeos.

3. Aprobación, si procede, del Manual Calidad 2.0 (con procedimientos) de la Facultad de Ciencias Experimentales.

La Sra. Decana cede la palabra al Vicedecano de Calidad para que explique la situación. El V.C. informa que vamos con retraso respecto a otros centros, ya que nosotros todavía estamos con el manual 1.0, cuando tendríamos que tener el 2.0 y deberíamos estar trabajando en el 3.0. Se han actualizado los criterios y se ha completado todo aquello que nos faltaba para cumplir con lo solicitado desde el Vicerrectorado. Este manual ha sido evaluado por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y se modificará según las recomendaciones realizadas por la comisión, para su envío a la Oficina de Calidad. Un comentario que se ha recibido desde la comisión es que en el manual no estaban todos los títulos representados, esto es porque en él solo se recogen los títulos que están adscritos y se coordinan desde este Centro. Estas actualizaciones se deben a las exigencias de la DEVA que requiere que todo lo relacionado con la calidad sea de una total transparencia y que se reflejen en la web del centro todo lo relacionado con manuales, actas, etc.

El Vicedecano, aprovecha la ocasión para comunicar a los directores de máster que el día 20 habrá una reunión de calidad en la que se van a explicar los pasos a seguir para la realización de los nuevos informes de seguimiento, en los que habrá que presentar numerosas evidencias como por ejemplo exámenes.

Se aprueba por asentimiento unánime el manual de calidad 2.0.

4. Aprobación, si procede, de la constitución de nuevas comisiones de la Facultad: Comisión de nueva normativa de Trabajos Fin de Grado y Comisión de Infraestructura.

La Sra. Decana indica que ya en la Junta anterior se estuvo hablando de las particularidades de nuestra normativa de TFG que no se adapta bien a la realidad de TFGs que tenemos en

nuestro centro, por lo que resulta necesario una modificación de la misma. Por otra parte, desde el Rectorado se está poniendo en marcha una nueva normativa de TFGs, en cuya comisión estamos representados. Parece ser que esta nueva normativa va a poner en marcha los TFGs grupales, en cuya cotutorización tendrían cabida los PSI, pero aún no ha llegado el borrador de la misma. Se plantea constituir una comisión de TFG del Centro para dar respaldo al representante en la comisión de la UHU para los TFGs y para posteriormente adaptar la normativa general a nuestro centro. Esta comisión estaría compuesta por: los directores de los departamentos con sede en la Facultad de Ciencias Experimentales (CC Integradas, CC de la Tierra y Química), los vicedecanos de ordenación académica, la Decana, la Secretaría de Centro, un representante del PAS y un representante de alumnos.

Por otro lado, se necesita una comisión que trate los temas generales de infraestructuras del centro además de elaborar una normativa de espacios. La Comisión de Infraestructura estaría formada por: los directores de los departamentos con sede en la Facultad de Ciencias Experimentales (CC Integradas, CC de la Tierra y Química), el Vicedecano de Infraestructuras, la Decana, un representante del PAS y un representante de alumnos.

El profesor Javier Navarro plantea que en esta última comisión debería haber un representante del Departamento de Ingeniería Química. La Sra. Decana contesta que no procede al no estar la sede de este departamento en la Facultad de Ciencias Experimentales. Se aprueban por asentimiento unánime las comisiones de TFGs y de infraestructuras.

5. Aprobación, si procede, de la ubicación de la sede de la Academia de Ciencias, Artes y Letras de Huelva.

La Sra. Decana informa que ha llegado al Decanato la solicitud por parte de la Academia de Ciencias, Artes y Letras de Huelva de un espacio para poder ubicar una sede ya que disponer de una sede física es un requisito poder cobrar las subvenciones según la nueva normativa de la Junta de Andalucía. El Departamento de Química con esfuerzo y después de varias negociaciones ha comunicado al Decanato que cede de manera temporal dos despachos ubicados en la planta cuarta del edificio de la Facultad de Ciencias Experimentales a los que ahora mismo no se les está dando uso y cuya cesión debe ser renovada anualmente. Desde la dirección del Departamento se ha solicitado que este acuerdo se pase por Junta de Centro. La Sra. Decana agradece al Departamento su disposición para la cesión de estos espacios que van a permitir que la Academia siga percibiendo la subvención.

El profesor Javier Nieva indica que sería conveniente que la Universidad cediese un espacio estable en el tiempo a la Academia ya que no es solo de Ciencias. El profesor Rafael Torronteras señala que en los últimos años la Academia tuvo sede en la UNED, pero como los dos últimos directores han pertenecido a esta facultad las reuniones y demás actos se han venido realizando en este centro, de ahí la vinculación.

Se aprueban por asentimiento unánime.

6. Ratificación, si procede, de la aprobación por parte de la Comisión Permanente de la Facultad, de la dedicación del profesorado externo del Master en Conservación de la Biodiversidad para el curso 2022/23.

La Sra. Decana informa que hace un mes se realizó un cambio en el profesorado externo que imparte clases en este máster y para poder ser aprobado por el Vicerrectorado de Ordenación Académica, debía pasar por Junta de Centro o en su defecto, por la comisión permanente de la misma. En la documentación de la Junta se encuentra el listado de asignaturas del Máster en Conservación de la Biodiversidad aprobado por la Comisión Permanente del Centro con fecha 28 de noviembre de 2022.

Se ratifica.

7. Ratificación, si procede, de la aprobación por parte de la Comisión Permanente de la Facultad, de la Memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales y convenio del Master Interuniversitario en Protección Radiológica Ambiental.

La Sra. Decana recuerda el año pasado se aprobaron dos másteres nuevos para la facultad. Uno de ellos es el que compete en este punto, y la idea es implantarlo en el curso próximo. Para continuar con el procedimiento de implantación tanto la memoria como el convenio deben pasar por Junta de Centro, pero por motivo de plazos ha pasado por la Comisión Permanente.

Se ratifica.

8. Aprobación, si procede, de las subsanaciones de las guías docentes pendientes de aprobación.

La Sra. Decana solicita la aprobación de dos guías de docencia en inglés que quedaron pendientes en el mes de septiembre y otras con pequeños cambios que han surgido después de su aprobación en julio.

Se aprueban por asentimiento unánime.

9. Asuntos de trámite.

La Sra. Decana informa del cese de D. José Borrego Flores como Director de Departamento y su sustitución por D. Joaquín Rodríguez Vidal.

10. Ruegos y preguntas.

10.1. Ascensores y campanas extractoras

El profesor Rafael Torronteras pregunta que si la Sra. Decana sabe cuándo se van a arreglar los ascensores. La Sra. Decana señala que la última noticia que tiene es que el arreglo del ascensor del núcleo 6 era de unos 12000 €, presupuesto que sería inasumible por la facultad, por lo que dependemos del servicio de infraestructura. En cuanto al ascensor del N4 ya ha venido el técnico y está a la espera de que el vicerrectorado le autorice el cambio de la pieza estropeada. El profesor Rafael Torronteras señala que lo que le ocurre al ascensor del N6 es que hay que cambiarle el motor, por eso el arreglo es tan costoso. El problema está en que solo tenemos un ascensor para todo el edificio que tiene que ser utilizado por el servicio de limpieza, técnicos de laboratorio para mover el material de una planta a otra, minusválidos... . Se podría solicitar al Gerente que al igual que se compartimenta en dos años el gasto cuando los presupuestos son muy elevados, se plantee esto para el arreglo de los ascensores y las campanas extractoras. A colación, la Sra. Decana señala que el arreglo de las campanas de docencia se ha llevado a cabo entre los departamentos y el centro ya que infraestructuras no lo acometía.

El Vicedecano de infraestructuras indica que a diferencia del arreglo de las campanas realizado por un técnico propuesto por DICSA, que nos ha presupuestado mucho más barato que lo que se planteaba desde el Vicerrectorado de infraestructura, el arreglo de los ascensores tiene que ser llevado a cabo por una empresa autorizada, en nuestro caso ORONA para que luego sea aprobado su uso.

10.2. Solicitud de uso de los laboratorios de prácticas.

El profesor Francisco Javier Navarro, representante del Departamento de Ingeniería Química, informa que ha solicitado por escrito al Decanato el uso de los laboratorios comunes para la realización de prácticas ya que hay solapamiento de asignaturas, y que aún no se le ha contestado. La Sra. Decana contesta que ha trasladado la petición al Vicedecano de Ordenación Académica de Química para que la tramite.

10.3. Prácticas Externas.

El profesor Rafael Torronteras pregunta con relación a lo planteado en el punto 2.8. por la existencia de la normativa de la UHU para las Prácticas Externas a lo que la Sra. Decana contesta que no hay normativa como tal. D. Alfonso Merelo señala que la única normativa relacionada con estas prácticas es la del SOIPEA, que es la que la alumna emplea en su reclamación. El profesor Torronteras señala que la restricción que puso el centro era para evitar que las plazas de prácticas externas, que por lo general no son muchas, fuesen ocupadas por los alumnos de 1º antes que por los de 4º.

Tras ello, agotado el Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Decana declara cerrada la sesión a las 11 horas y 35 minutos del diecinueve de diciembre de dos mil veintidós, procediéndose seguidamente a la redacción de la presente Acta, extendida en folios de papel común, numerados del 1 al 6, por una sola cara; y de cuyo contenido, como Secretaria de la Facultad de Ciencias Experimentales, doy fe.

Vº Bº La Decana



Fdo.: Inés Garbayo Nores

La Secretaria



Fdo.: Ana Sayago Gómez